UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
**SECRETARIA GENERAL**
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

**Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 30/01/2017)**

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 30 de enero del 2017, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 08:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORINIGO
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Dr. EUSTACIO LOPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUFF
Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ VAZQUEZ
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS
Est. VICTOR LUIS CABRERA GUTIERREZ

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
**SECRETARIA GENERAL**
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el Lunes 30 de enero de 2017 a las 08:00 horas.

San Lorenzo, 30 de enero del 2017

**ORDEN DEL DIA**

1. Consideración del acta de la sesión anterior.
2. Revisión del Reglamento del Proyecto de Modificación del Reglamento Académico
3. Notas Recibidas
4. Asuntos Varios

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

## I. CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**20-00-16)** Se puso a consideración el Acta N° 01, de la sesión ordinaria, la cual fue aprobada.

## II. REVISION DEL PROYECTO DE MODIFICACION DEL REGLAMENTO ACADÉMICO

**21-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez y la Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna, por la cual elevan a consideración la revisión del Proyecto de Reglamento Académico.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicho Reglamento a la Comisión de Estilos del Consejo Directivo para su lectura y corrección.

## III. NOTAS RECIBIDAS

**22-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Mst. Hilda Velázquez de Maldonado, Encargada de Despacho de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano – UNA, por la cual solicita parecer, favorable o desfavorable, respecto al pedido de Comisionamiento elevado por el Sr. Avelino Dávalos Estigarribia, Gobernador de Caazapá, a favor del Prof. Dr. Patricio Antoliano Núñez, a fin de cumplir funciones en la mencionada gobernación.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar parecer desfavorable al referido pedido y elevar respuesta institucional al Rectorado.

**23-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Lic. Silvana González Noguera, C.I. Nº 3.783.217, funcionaria de la Institución, por la cual informa del nacimiento de su hija, en fecha 21 de diciembre de 2016. Igualmente, solicita permiso correspondiente por maternidad.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso por maternidad a favor de la Lic. Silvana González Noguera, con C.I.Nº 3.783.217, funcionaria de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**24-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Sra. Irene Arévalos Vda. de Mena, por la cual solicita permiso con goce de sueldo, por motivos médicos. Igualmente, informa que se encuentran en proceso los trámites correspondientes a la jubilación.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso con goce de sueldo, a favor de la Sra. Irene Arévalos Vda. de Mena, por un periodo de seis meses a partir del 11 de enero del corriente, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**25-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por Norman Cristaldo Talavera, C.I. Nº 3.576.126, estudiante de la Institución, por la cual solicita reconsideración al rechazo a sus pedidos respecto a la posibilidad de regularizar exámenes parciales de la asignatura Matemática.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

**26-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por Estudiantes del Cuarto Curso de la FCV-UNA filial Concepción, por la cual solicitan el cambio de fecha de examen final de la asignatura Farmacología y Toxicología, prevista para el 28/02/2017, se lleve a cabo el 02/02/2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**27-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por María Basilida Alvarenga González, estudiante y delegada del Tercer Curso de la FCV-UNA filial Concepción, por la cual vuelve a poner a consideración horario de exámenes finales. Adjunta propuesta de horario.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**28-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por Erika Barrios Ortiz, C.I. Nº 5.460.919, estudiante del primer curso de la FCV-UNA filial Caazapá, en la que solicita traslado a la FCV-UNA sede Central.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable por improcedente.

**29-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por Arnaldo Rodríguez Britez, C.I. Nº 6.860.578, estudiante de la FCV-UNA filial Caazapá, por la cual solicita traslado a la FCV-UNA sede Central, por motivos económicos y médicos de la madre.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable al pedido de traslado; igualmente, resuelve dar potestad a la Señora Decana para que la misma otorgue Beca Completa, exoneración total de aranceles y alojamiento en la Residencia Universitaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá.

**30-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por Claudia Micaela Mendoza Barboza, estudiante del Cuarto Curso de la FCV-UNA filial San Estanislao, por la cual solicita traslado a la FCV-UNA sede San Lorenzo. Igualmente solicita un lugar dentro de la residencia universitaria.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**31-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por Lucas Gabriel Guimaraes Meza, C.I. Nº 4.847.317, por la cual solicita Admisión Directa, teniendo en cuenta que es estudiante de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UNA.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

**32-00-17)** Se dio entrada a la presentación hecha por Camila Jazmín Toledo, C.I. Nº 4.327.584, por la cual solicita Admisión Directa, teniendo en cuenta que es estudiante de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UNA.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por improcedente.

## *IV.* ***ASUNTOS VARIOS***

**33-00-17)** En uso de la palabra la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Presidenta del Consejo Directivo y Decana de la Institución, expone ante los miembros del Consejo los documentos recopilados y requeridos para la regularización de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, que serán presentados ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

**34-00-17)** En uso de la palabra la Señorita Clara Melissa Aquino Maldonado, Estudiante y Miembro del Consejo Directivo, solicita que durante la corrección de los exámenes de ingreso, puedan participar como observadores un padre y un alumno miembro del Centro de Estudiante de esta Casa de Estudios.

**35-00-17)** En uso de la palabra la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Presidenta del Consejo Directivo y Decana de la Institución, solicita la inclusión de la Prof. Dra. Viviana María Ríos Morinigo, como miembro de la Comisión de Admisión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve ampliar e incluir a la Prof. Dra. Viviana María Ríos Morinigo en la nómina de la Comisión de Admisión de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo.

**36-00-17)** En uso de la palabra el Dr. Roberto Abraham Marecos Charruff, Miembro del Consejo Directivo de la Institución, eleva a consideración la propuesta para el reconocimiento con Título póstumo a Fernando Pereira por su trayectoria como estudiante de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha propuesta a la Asesoría Jurídica para su consideración e informe correspondiente.

**37-00-17)** En uso de la palabra el Dr. Eustacio López Otazu, Miembro del Consejo, informa que tiene previsto realizar una reunión el día miércoles 15 de febrero del corriente a las 19:00 horas, con el Estamento no Docente y solicita autorización para la utilización de una aula de la Institución para llevar a cabo dicha actividad.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado.

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día miércoles 15 de febrero de 2017, a las 14:00 horas en el mismo recinto de esta Casa de Estudios. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:10 horas.-

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTA